

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXII.—Número 8.919

Segovia.—Lunes 30 de Mayo de 1932

Correspondencia Apartado núm. 11

## Presente y porvenir de los transportes ferroviarios

POR W. TETLEY STEPHENSON.

¿Están destinados a desaparecer los ferrocarriles? Esta pregunta se la hacen muchas personas. El pensamiento se orienta hacia el pasado, cuando en la primera época de los ferrocarriles, los canales eran empresas florecientes que pagaban, en algunos casos, dividendos fabulosos. ¿Se repetirá la historia con los ferrocarriles? ¿Desaparecerá gradualmente este medio de transporte, subsistiendo sólo en posiciones especialmente adecuadas para ello, y en este caso en condiciones no muy florecientes a no estar subvencionado por el Estado? ¿Serán reemplazados los transportes ferroviarios por los aéreos y los mecánicos por carretera? Con respecto al transporte aéreo, es posible decir que no existe ningún indicio que pueda equipararse en intensidad de tráfico, tanto de mercancías como de viajeros, con el ferrocarrilero. Sin las subvenciones las cargas de explotación serían mucho más elevadas y el tráfico mucho más reducido. Pero incluso contando con las subvenciones no es probable que la competencia del transporte aéreo haga sentir en los ferroviarios durante algunos años.

Los transportes por carretera es otra cuestión. Para cortas distancias pueden proporcionar un servicio más frecuente y más rápido a un costo inferior. Además, nadie duda de que dentro de poco los motores de aceite pesado sustituirán a los de gasolina en los camiones de transportes, abaratando los gastos de explotación. Los transportes por carretera han absorbido parte del tráfico ferroviario, lo mismo de pasajeros que de mercancías. Antes de terminar el año 1930 se habían cerrado en Inglaterra más de 200 estaciones. En Estados Unidos algunos ferrocarriles perdieron el 60 por 100 de su tráfico de pasajeros, siendo el promedio de la pérdida el 34 por 100. Pero no sólo esto, sino que para evitar nuevas transferencias del tráfico ha sido preciso bajar las tarifas.

El vehículo de motor es tan nuevo que es imposible prever cuál será su completo desarrollo. En algunos casos hay signos de que los transportes mecánicos no pueden a todo el tráfico que han conquistado. La ignorancia hace que muchos transportistas presten servicio al precio inferior al de costo. Esto no puede prolongarse indefinidamente. Por otra parte, hay tráfico todavía en poder de los ferrocarriles que terminará por pasar a las carreteras, pero esto bien beneficiará que perjudicará a los ferrocarriles. Hoy muchos servicios ferroviarios se prestan con pérdidas. Y al suprimirlos, los gastos abarrotados excederán a los ingresos perdidos.

Bajo las actuales condiciones existen pocos ferrocarriles en el mundo en los cuales la competencia de los transportes mecánicos afecte a más del 20 por 100 del volumen total de tráfico. Los transportes mecánicos no pueden competir con los ferroviarios en los casos de grandes transportes, como granos, carbón, madera, mineral, etc., mercancías que forman precisamente la mayor parte del tráfico ferroviario. Bajo este aspecto, los ferrocarriles no pueden perder su posición, como principales proveedores de transportes terrestres. Sin embargo, la pérdida de una parte sustancial de su tráfico, el que paga tarifas más elevadas, puede destruir su capacidad económica. ¿Deben reducirse algunas tarifas para conseguir un aumento de tráfico? ¿Hasta qué punto este aumento puede compensar la reducción de tarifas?

Todo depende, en gran parte, del modo que el Estado conceda a los ferrocarriles y a los transportes por carretera. Los primeros están hoy demasiado padecidos por regulaciones establecidas cuando tenían aspecto de monopolio. En casi todos los ferrocarriles las tarifas son fijas o controladas por el Estado. Las preferencias prohibidas. Los ferrocarriles deben para todos y deben proporcionar razonables facilidades. Y esto con frecuencia obliga a transportar mercancías y pasajeros con quebrantos para la explotación. Los transportes mecánicos están libres de esas obligaciones o restricciones. Pueden seleccionar y elegir su tráfico, sus cargas son más flexibles y pueden variar con la necesidad del momento. Y forzosamente tiene que pagar un día en el cual los transportes

de jornada, los salarios y las condiciones de servicio de los ferroviarios están sujetas a un control del que se halla libre el transporte mecánico. La jornada de ocho horas en los ferrocarriles, es corriente en muchos países. Aun cuando actualmente se va a la restricción de las horas de trabajo de los obreros del transporte mecánico, nunca se aproximará al mismo nivel. Los salarios en los ferrocarriles están fijados generalmente por un Estatuto, mientras que en los transportes mecánicos, son fijados libremente entre patronos y obreros. La tendencia en los últimos años, ha sido la de fijar los jornales de los ferroviarios de acuerdo con el número índice del costo de la vida y sin tener en cuenta la situación de la industria.

Si estas diferencias en regulación, control y finanzas, son mantenidas, los ferrocarriles están condenados a convertirse en empresas imposibles de subsistir, ya que no podrían, de ningún modo, obtener un beneficio razonable al capital invertido. Actualmente la baja de los ingresos de los ferrocarriles afectan considerablemente a los poseedores de sus títulos. Donde el dueño es el Estado las cargas gravitan sobre el presupuesto; donde son Compañías, la posición no es menos alarmante. En todas partes se intenta encontrar la solución al problema. Si una vez descubierta, se aplica rápidamente, no hay ninguna razón para dudar de que la antigua prosperidad de los ferrocarriles será restaurada.

(De la «Agencia Internacional Arco».)

### Entrevista de EL ADELANTADO

## El diputado a Cortes por Toledo, señor Molina Nieto, nos habla de la situación social y política, del Estatuto catalán y del problema religioso (I)

Con ocasión de encontrarse ayer en nuestra ciudad el ilustre canónigo de la Catedral primada de Toledo y diputado a Cortes por aquella provincia don Ramón Molina Nieto, uno de nuestros redactores le visitó con el propósito de rogarle su opinión acerca de los principales problemas que actualmente están planteados en España. La autoridad del señor Molina Nieto es indiscutible y está reconocida por el propio Parlamento, conjunto de todas las ideologías. Su brillante actuación en los debates de la Cámara sobre el problema religioso y en la totalidad de la Constitución, está en la memoria de todos. Pasemos, pues, a interrogar al señor Molina Nieto:

—¿Qué opina usted de la situación social?

—Lo que la mayor parte de los españoles: que es caótica e insostenible y al socialismo principalmente hay que atribuirle tal milagro, primero porque su criterio, predominante en el Gobierno, ha sido el inspirador de todo ese farrago de leyes y disposiciones que han desquiciado a la agricultura e industria y además, por que a favor de su predominio, ha creado en todos los rincones de España, Casas del Pueblo, que son los focos de toda disolución social. Algún ministro, en la instauración de este régimen, juzgó equivocadamente que éste sería el medio de impedir el comunismo y no ha sido sino el medio de darle paso. Los descontentos de esos centros, que son innumerables, al comunismo derivan y así en pueblos, los más tranquilos, ya existen muchos que perturban su vida. Yo creo que el señor Maura sentirá de esto bastante pesar.

Deriva la conversación hacia el hallazgo de explosivos de estos días y observa el señor Molina Nieto:

—En lugar de consagrarse a descubrir bombas, hay que impedir que se fabriquen. Los explosivos que se encuentran son expresión de los que han cargado en el corazón del pueblo.

—¿Usted cree evidente el peligro comunista en España?

—Innegable—contesta rápidamente nuestro interlocutor—, aun cuando estimo que bastaría una mano enérgica para en poco tiempo reducirle al silencio. Los más de sus afiliados, lo están por coacción o por desesperación.

Y en tono nostálgico continúa:

—Cuando el orden y el trabajo se garantizara, estos elementos se apartarían y sus dirigentes enmudecerían como en otros tiempos. El Gobierno actual no puede hacerlo. Se contó con aquellos elementos para la revolución y ahora son irreductibles. Como una casa abandonada se puebla de insectos, reptiles y roedores, pero la escoba o un felino bastan para limpiarla, así el solo restablecimiento de la autoridad haría desaparecer ese peligro de España.

—¿Cree usted que además del comunismo amenazan otros peligros a la República o dificultan su estabilización definitiva?

Breve pausa del señor Molina Nieto, y a seguida contesta:

—Los principales peligros de la República están en el Gobierno, en la Constitución, en las Cortes, en el sectarismo ciego de todo esto... Y —agrega con calor—hieren, persiguen a todo y a todos, y nadie se aviene. Si no cesan en sus procedimientos, es indudable que no quieren estabilizar definitivamente el régimen.

—Según ello, ¿no considera usted firme al Gabinete Azaña?

—Difícil en este momento en que depende de su discurso en el Parlamento. Fuera de esto, y a consecuencia de la actitud sectaria, el ambiente público se enreda cada vez más, y a pesar del bloque de las minorías gubernamentales y la arrogancia dictatorial de Azaña, el Gabinete se resquebrajará a no tardar.

—¿Su opinión acerca del Estatuto catalán y de sus consecuencias en el caso de que le aprueben las Cortes?

—Largo de contestar—dice sonriendo el señor Molina Nieto—. En Segovia, en el corazón de la madre de Castilla, se acentúa mi indignación ante el intento de desgarrar la unidad patria y ante la insensatez de los que llamándose españoles fueron alegremente al Pacto de San Sebastián, a comprometer la suerte de España, a cambio de hacer la revolución. ¿O no vieron estos gravísimos peligros? ¿Con qué derecho —dice con cierta indignación—se ponen a transformar una nación sin la más elemental visión política? Y si lo vieron y lo aceptaron, entonces ¿qué excusa para su proceder?

—Pero ¿usted cree que aprobarán el Estatuto?

—Permítame que yo también haga esta pregunta. ¿Lo aprobarán? Cederán el Gobierno y la Esquerda, que lo principal es no abandonar el Poder y la Generalitat.

—¿Consecuencias?

—Incalculables a la corta o a la larga, dado el estado de opinión.

—¿Será larga la vida de estas Cortes?

—Todo gira ahora en torno al discurso del señor Azaña, cuyo éxito no es fácil adivinar. Pero a juzgar por la actitud de los socialistas, antes se acabará el mundo que ellos abandonan los escaños.

—¿Qué es lo que convendría al país respecto a este Parlamento?

—Lo que al país conviene es que nos marchemos hoy, antes que mañana. No hay que olvidar que además, el objetivo común de las derechas y de gran parte de las izquierdas es la disolución de estas Cortes.

—Tomada en consideración la actitud de los socialistas ¿cree usted en una unión de las izquierdas para prolongar la vida del Parlamento?

—A pesar de las disensiones formidables entre ellos, creo en cualquier cosa con el fin expuesto.

Consideramos conveniente interrogar al señor Molina Nieto acerca del problema religioso en España. Lo requiere la gran masa constituida por elementos católicos víctimas del sectarismo a que ya ha aludido nuestro interlocutor. Pero el señor Molina Nieto, que ha contestado con todo detenimiento a nuestras preguntas de carácter social y político, es conciso en las que tienen relación con la Iglesia. Comprendemos el motivo, pero no renunciamos a preguntar:

—¿Estima usted que entre los partidos de izquierda podría formarse un Gobierno que llegara a establecer un Concordato con la Santa Sede?

—Si se excluyen socialistas y radicales socialistas, posible. Pero sería un plato de ternera o de jabalí... sin ternera.

—¿En qué sentido debía hacerse para que satisficiera a los católicos españoles?

El señor Molina Nieto, sonriendo, y haciendo un gesto de disculpa, dice:

—Eso, amigo mío, las autoridades eclesiásticas son las llamadas a decirlo...

\*\*\*

Damos por terminada la entrevista. No queremos acaparar la atención del señor Molina Nieto. Dentro de unas horas hablará en San Miguel, para regresar seguidamente a Madrid y proseguir su interesante campaña parlamentaria y de propaganda de sus ideales.

No terminaremos estas líneas sin expresar al señor Molina Nieto nuestra gratitud.

## ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA DON ANTONIO GOICOECHEA

Madrid, 30.—En la mañana de ayer se verificó en la Academia de Jurisprudencia y Legislación la elección de nuevo presidente, por cese reglamentario de la Junta anterior. La elección, muy reñida, comenzó a las nueve de la mañana y se cerró a mediodía, tomando parte en ella 528 académicos. El Jefe del Estado votó a media mañana.

Resultado elegido don Antonio Goicoechea por 290 votos contra 236 que obtuvo don Vicente Piniés y dos papeletas en blanco.

El señor Benítez de Lugo, que presidió la votación, proclamó presidente a don Antonio Goicoechea.

## Las elecciones para la presidencia del Ateneo

Madrid, 30.—Hoy se celebrarán en el Ateneo las elecciones para cubrir los cargos vacantes en la Junta directiva. Se presentan varias candidaturas, como es sabido.

Forman una de éstas los señores Valle Inclán, Fernández Criado, Dubois, Moreno Lagua, Millares y García Martí. Otra los señores Unamuno, Hernández Pacheco, Reyes y Ochoa, Millares, Guisasaola y Prat y García.

La tercera candidatura está formada por los señores Madinaveitia, Blanco Fombona, Pedro González-Blanco, Guitart, Millares y Benlliure.

La elección se celebrará de cuatro a siete, y los cargos vacantes en la Junta de Gobierno son los de presidente, vicepresidente segundo, vocal segundo, depositario, bibliotecario y secretario primero.

Parece ser que la candidatura que reúne más probabilidades de triunfo es la de Valle Inclán.

En cuanto a la candidatura encabezada por el nombre de don Miguel Unamuno, algunos caracterizados ateneístas han dicho que esta candidatura no podrá tener efectividad, toda vez que don Miguel no posee la calidad de socio de número que se precisa sino la de honorario, que no permite desempeñar cargos efectivos.

### LEYENDO A ESOPO

## Campeonato de eficacias

EL PAVO REAL Y LA GRULLA

Convidó el pavo a comer a la grulla y de sobremesa hablaron de las prendas y cualidades de que uno y otra estaban adornados. El pavo, extendiendo en forma de abanico su pintada y magnífica cola, dijo: —No ves que espléndido plumaje tengo? Ni las piedras preciosas pueden igualarlo en brillantez y colorido.

—Confíase—respondió la grulla—que eres un ave mucho más hermosa que yo, pero, si tus plumas son más vistosas que las mías, no te sirven para volar. Y en cambio, yo, con estas plumas grises y sin brillo, puedo subir hasta las nubes y ver bajo mis ojos las maravillas del mundo.

En la actualidad es título de gran valimiento para merecer dignidades y cargos el haber actuado como revolucionario durante las últimas jornadas de la Monarquía. La República, sin embargo, no advino por un movimiento de violencia. Su implantación fué victoria lograda pacíficamente en las urnas, y no triunfo marcial conseguido en las barricadas. Siguiendo un criterio inspirado en realidades recientes, los revolucionarios del tránsito pueden clasificarse en dos especies: revolucionarios de acción y revolucionarios retóricos. En muchos casos, estos últimos podrían también denominarse revolucionarios de boquilla. ¿Qué actuación revolucionaria ha sido la más eficaz para el derrumbamiento de los llamados «obstáculos tradicionales»?

El revolucionario de acción tiene una utilidad limitada al momento preciso de su actuación. En el motín, en la algarada, en el choque con la fuerza pública deja sentir los efectos de su impetuosa rebeldía con gallardías épicas. El otro revolucionario, el que con la calidez de la palabra inflama el entusiasmo de las muchedumbres para imponer una forma de gobierno, derribar una tiranía o empujar una bandera, es el que abre cauces a las posibilidades de triunfo y consolida la fuerza de los ideales. Su acción es más lenta y menos brillante, aunque más segura, que la del otro revolucionario.

El revolucionario de la barricada que, hermoso, arrogante y poseído de la majestuosidad del pavo real, agita a las masas, atrae la admiración de las gentes y enciende los corazones en lumbres de sacrificio con la belleza heroica de sus gestos. El otro revolucionario, el propagandista de la Idea por medio de las ideas, es el que, sin magnificencias teatrales, como la grulla de la fábula, se apodera cautamente de las voluntades y en sus vuelos sobre las cumbres de la realidad se remonta más alto que nadie, porque el pensamiento es más ágil y poderoso que el grito. Este se apaga pronto en los repliegues del silencio. La idea queda alumbrando indefinidamente las conciencias como un alto lumínar en las profundidades del cielo.

ALBERTO CAMBA.

## Enmiendas del diputado a Cortes por Segovia, señor Cano de Rueda, a las bases de la Reforma agraria

(Continuación)

### Enmiendas a la base 10.

Esta base incluye en los inventarios para expropiación (entre otros) las fincas que estén destinadas a cualquiera de los cultivos siguientes y en la extensión que se fija:

- Tierras destinadas al cultivo herbáceo, de 300 a 600 hectáreas.
- Olivares de 150 a 300 idem.
- Vinedo de 100 a 150 idem.
- Arbolado frutal de 100 a 200 idem.
- Dehesas de pasto y labor con arbolado o sin él de 400 a 700 idem.

La enmienda propone la supresión de la base, en este punto, o su modificación para que preceda un dictamen técnico sobre cada finca de los expropiables, en razón de este número.

### Razonamiento

Es absurdo en el aspecto agrícola el hacer depender la inclusión de la finca en el catálogo de las expropiables (o el exceptuarla), sin otro motivo que su extensión, porque la lógica agrícola nos dice que lo conveniente no será fijarse en la extensión, sino en la unidad orgánica de la explotación, pues puede tratarse de una finca en que se hallen enlazados los cultivos agrícolas ganaderos y hasta industriales y al cercenarla se disminuirá su productividad. Además la calidad de la finca puede hacer variar el latifundio. Es mayor la utilidad y la concentración de riqueza en una finca de seiscientos hectáreas, de primera calidad (no es expropiable) que la de otra, de mil doscientas (expropiable) cuando ésta es de calidad inferior. Todo aconseja que a esta parte de la base se le dé una elasticidad en que se atienda no tanto al principio de extensión como al de producción de la finca.

### Enmiendas a la base 12.

Las letras (i) y (j) de esta base dicen que se pueden conceder a censo reservativo o enfiteútico a los arrendatarios actuales, las fincas que lleven en arrendamiento durante más de doce años, siendo su extensión de menos de 20 hectáreas; y las de mayor extensión si el arrendamiento data de más de treinta años, y el arrendador, en este último caso, disfruta una renta superior a 5.000 pesetas.

### Razonamiento

Presume la base que este caso pertenece al arrendamiento sistemático de fincas que la ley pretende abolir, y dispone que al propietario se le pague la tierra, o su renta, por el Estado, dejando la finca al colono, claro es que satisfaciendo éste al Estado el importe del canon censual. Creemos que quizá ni el propietario ni el colono quieren entenderse con la Junta Central agraria; pero a base de un canon justo sería admisible la base y pretendemos mejorarla, interponiendo el concepto de que el canon sea «redimible», con lo cual quedará beneficiado el arrendatario.

El Código civil declara redimible

todo censo, pero tememos que en este caso no sea admitida la redención, lo cual estaría en contradicción con lo establecido en la base 21, que declara redimibles (no hacia falta decirlo) todos los censos y foros impuestos sobre bienes rústicos; pero ¿y los que se impongan en lo sucesivo, sobre todo cuando se otorgan como una «concesión» del Estado?

La tendencia de la ley es socializar la propiedad sobre la base de ser el Estado su tutor. Esto trata de corregir la enmienda. La propiedad privada no debe desaparecer. Esta es estímulo del hombre en su vida, aspiración innata que se robustece al crearse el vínculo familiar, fondo de previsión que el hombre constituye para los días de la vejez o para cultivar su propia independencia. El régimen de la explotación comunal de la tierra se instituyó consuetudinariamente en los primeros siglos de la historia del mundo, por permitir así la escasez de población. Con la mayor perfección del hombre se afirmó la propiedad privada como institución básica del orden social. Ella ha hecho grande a la economía nacional de todos los pueblos.

Ahora se trata de concentrarla en el Estado, quien la registrará, seguramente, con desacierto, porque el Estado propietario, regidor de labranzas, será institución tan ruinosa y deplorable como el Estado comerciante o industrial. La nueva concentración del suelo en sus manos, sacará de la circulación una considerable porción del suelo nacional, aun cuando entregue la tierra a censo. Es preciso que posibilite la adquisición de la propiedad al colono, o que abone mejoras, para que el colono tenga en la tierra una ilusión que aumente su rendimiento. El censo redimible es la base para que la ilusión florezca. A esto se llegará más tarde, si ahora no se llega, porque el Estado no podrá con la carga que representa la Reforma agraria y habrá de modificar su desarrollo, aunque no le será posible reparar el daño sufrido.

## Exámenes de ingreso en el Instituto

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Debido al número de aspirantes, han sido citados para el día primero, a las nueve en punto de la mañana, del número I al 110, ambos inclusive.»

## Suscripción para las Hermanitas de los Pobres

Doña Margarita Conl de Llovet, 1 peseta; doña Leonarda Arribas, 1; doña María Estaire, 0,25; don José de Frutos, 10; don Juan Juárez, ingeniero, 10; don Felipe Martín Sanz, 1.

Se venden casas, José Zorrilla, 117, panadería, con todos los enseres, amasadora y moto y otra en la calle del Rancho, 16, con corral y cuadras. Razón, en San Juan, 6 (fumistería), Segovia.

# EN MADRID, VALENCIA, BUÑOL Y BARCELONA, LOS PERTURBADORES PROMOVIERON AYER DESORDENES

En Madrid resultó muerto un sargento de Carros de Asalto, y heridos dos agentes y otras personas. Tres muertos y varios heridos en Barcelona; otro muerto y quince heridos en Buñol. En Valencia también causaron víctimas los pistoleros. Anoche mismo se restableció la normalidad en cuantas poblaciones fué alterado el orden

## Grandes precauciones en Madrid

Madrid, 30 (11 m.).—En la mañana de ayer, la población de Madrid ofrecía un aspecto de intensa precaución policíaca, especialmente en los puntos señalados por los elementos extremistas para celebrar a todo trance la anunciada manifestación (plazas del Progreso, de Canalejas y Colón y paseos de la Castellana y Recoletos), prestando servicio fuerzas de Seguridad a pie, de Asalto y de Caballería.

En la calle de Alcalá, plazas del Progreso y Lavapiés se registraron algunos incidentes de mayor o menor importancia que produjeron gran alarma.

## El ministro de la Gobernación facilita una referencia de los sucesos ocurridos en distintas poblaciones

La versión autorizada de ellos la obtuvimos a las dos de la tarde en el ministerio de la Gobernación, a cuya hora recibió el ministro a los periodistas.

Comenzó diciéndonos que en la plaza del Angel se hallaban, a primeras horas de la mañana unos agentes de Policía, cacheando a elementos sospechosos, cuando de un grupo partieron varios disparos, tres de los cuales hirieron levemente a uno de los agentes.

Añadió el ministro que en la calle de Alcalá unos grupos trataron de organizar la manifestación, siendo dispersados sin consecuencias.

En la plaza del Progreso también se intentó formar una manifestación, siendo disueltos, igualmente, por los guardias de Asalto. En este sitio resultó un herido gravísimo.

En la plaza de Lavapiés los agentes de Policía fueron recibidos a tiros y pedradas.

Respecto a provincias, dijo que en Valencia, al ir el jefe de las fuerzas de Seguridad a revisar a un individuo le lanzó un petardo, que al estallar no hirió al jefe de Seguridad, pero sí a un transeúnte.

Desde este momento se estableció un tiroteo desde las esquinas cercanas, entre dos casas.

Una muchacha, que se hallaba en el balcón, resultó tan gravemente herida, que el ministro creía que ya habría muerto a la hora en que conversaba con los informadores.

Según le afirma el gobernador de aquella provincia, este tiroteo se inició antes de disparar los guardias. La bala que hirió a la muchacha no es de las pistolas que usan los agentes de Seguridad.

Después los grupos se corrieron a otro lugar, donde consiguieron volcar un tranvía, renunciando seguidamente la tranquilidad.

Añadió que en Buñol, de la provincia de Valencia, se intentó formar una manifestación, viéndose la Guardia civil rodeada por grupos y en peligro.

Uno de los manifestantes, utilizando un hacha, dió un golpe al jefe de la fuerza.

El autor de la agresión resultó gravemente herido al reprimirse su acción.

Como después se habló de un muerto, cree el ministro que se trata de este agresor.

Respecto de Sevilla y otras poblaciones, dijo que reinaba tranquilidad.

En Barcelona, cuando iba el comandante de Seguridad en un automóvil, desde un grupo compuesto por tres individuos partieron varios disparos sobre el coche, que hirieron al chófer en un pulmón.

El comandante y quienes le acompañaban se apearon del coche, mientras los citados individuos emprendían la fuga.

El herido ingresó en la Casa de Socorro, donde se le asistió, pero cuando salían del benéfico establecimiento, otro grupo, apostado en una esquina les esperó haciendo fuego sobre ellos. Estos disparos no alcanzaron al jefe ni a sus acompañantes, pero sí a un anciano que pasaba por la calle, el cual resultó muerto.

Pasaba por allí en aquel momento la Guardia civil, la cual hizo fuego sobre los pistoleros. Uno de ellos, que empuñaba el arma caliente aún por los disparos realizados, resultó muerto.

De Sevilla dijo que las noticias

acusan hasta ahora tranquilidad. En Zaragoza también la tranquilidad es completa. Lo mismo sucede en Oviedo, Huelva, Toledo, Burgos, Granada, Pontevedra y en las demás provincias de España.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que la característica del día de ayer, domingo, fueron los atentados a los jefes de las fuerzas.

Dedicó elogios a la Policía, y al efecto, dijo que en Jaén fué detenido uno de los fugados de la Prisión Central del Puerto de Santa María, acusado de varios delitos.

Este individuo, al verse cogido por el policía, agotó todas las cápsulas de su pistola, sin alcanzarle. Igual hizo con ella, también sin consecuencias.

Luego lucharon a brazo partido, hasta que el policía logró reducirle.

Finalmente comentó el señor Casares Quiroga el fracaso que suponía este movimiento, del que se veían ausentes las masas obreras y se demuestra en la táctica de atentados aislados contra los jefes de las fuerzas de Seguridad, o bien formando pequeños grupos para alterar el orden.—*Mencheta.*

## Nuevos detalles de los incidentes ocurridos en Madrid

Madrid, 30 (12 m.).—Detalles de los incidentes ocurridos en Madrid durante las primeras horas de ayer, señalan que en los Cuatro Caminos fué establecido un fuerte con la Guardia civil y un camión con guardias de Asalto.

El ruido en la plaza del Progreso fué dado urgente al equipo quirúrgico del Centro, donde los doctores le extrajeron de la cabeza varios trozos de proyectil. Su estado fué crítico, desde luego, de gravedad.

Se personó rápidamente el jefe de guardia, pero no pudo hacerle declaración por su grave estado.

Hubo de limitarse a registrar sus ropas para la identificación, que no se consiguió.

Los mismos grupos que promovieron los incidentes en la plaza del Progreso, fueron los que se trasladaron a la plaza de Lavapiés, a donde fueron guardias de Asalto, disolviéndose.

Entonces, un matrimonio que se hallaba en un balcón de la casa número 1 de la calle de la Fe, recibió varios disparos, siendo trasladados a la Casa de Socorro del Distrito del Hospicio.

La mujer sufrió una herida de pronóstico reservado en la cara y el marido otra leve.

Durante la mañana se practicaron numerosos cacheos.

En la plaza del Angel, cuando dos policías prestaban servicio fueron agredidos por un grupo, resultando herido un agente apellidado Gerona, que fué quien recibió tres balazos, leve.

En previsión de que los revoltosos cortasen las comunicaciones, desde la madrugada prestaron servicio de vigilancia en las cocheras de los tranvías y Centrales de Telégrafos y Teléfonos, fuerzas de la Guardia civil.—*Mencheta.*

## Son dos los agentes heridos, uno de ellos grave

En Antón Martín y en Atocha varios agentes de Vigilancia se dedicaban a cachear. Divisaron un grupo de sospechosos y a él se dirigieron. En el registro encontraron a uno de ellos, oculta bajo la chaqueta, un hacha de abordaje, nueva y recién afilada; otro escondía un revólver. Detenidos todos los del grupo, los llevaban los agentes a la Comisaría del distrito del Congreso, cuando se oyeron algunos disparos. Los agentes aseguraron bien a los detenidos, y cuando los dejaron a buen recaudo en la Comisaría salieron hacia el sitio de donde partieron los disparos.

Cuando llegaron a la plaza del Angel, encontraron allí a dos compañeros suyos defendiéndose contra algunos individuos que los atacaban. Estos, al verlos, huyeron en distintas direcciones, disparando al mismo tiempo sus pistolas.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Los agentes de Vigilancia don Rafael Gerona Schip y don César Be-

lénz Romero, de servicio en la plaza del Angel, intentaron cachear a dos sujetos. Ambos pusieron las manos en alto a requerimiento que se les hizo, y de pronto, cuando el señor Gerona registraba a uno, sufrió un empujón que le hizo caer al suelo. El agente Beléndez acudió en auxilio de su compañero, y entonces los cacheados echaron mano de sendas pistolas y disparáronlas. El señor Gerona recibió tres balazos y el señor Beléndez resultó con herida en la cabeza y otra en una mano. La confusión que se produjo fué enorme, y aprovechando ésta, los agresores huyeron por la calle de Núñez de Arce. Respecto al que agredió al señor Gerona no se sabe más sino que era un mozalabete de diez y ocho a veinte años, que vestía traje marrón y usaba boina. Dicen que este individuo al huir recibió un balazo en la espalda.

Recogidos los agentes heridos por los que acudieron en su auxilio y los guardias que por los alrededores prestaban servicio, fueron llevados a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde el señor Meana y los ayudantes señores Marco y Amorós le practicaron la cura de urgencia. El agente Beléndez fué asistido de contusiones con hematoma en la región parietal derecha y de herida contusa en la mano izquierda. Por no ofrecer gravedad su estado, fué llevado después a su domicilio.

Las heridas que fueron apreciadas al agente señor Gerona eran, como hemos dicho, tres por arma de fuego, además de numerosas contusiones.

Cuando de primera intención fué curado en dicho benéfico establecimiento, fué trasladado al Equipo Quirúrgico, en vista de que su gravedad se acentuaba.

Los doctores facilitaron el siguiente diagnóstico: tres heridas por arma de fuego, una de ellas en la región torácica lateral izquierda, sin orificio de salida, y dos en la región glútea del mismo lado, mas diversas contusiones en todo el cuerpo y contusión con gran hematoma en la región frontal. A la hora de diagnosticar se hacía difícil determinar si con motivo de esta última contusión había o no fractura de cráneo. Pronóstico grave.

En la Casa de Socorro del Congreso se personó un individuo reclamando asistencia facultativa. Llamábase Félix Heros, de veintitrés años, y refirió que, encontrándose en la calle de Alcalá, frente al arranque de la Gran Vía, en una carga recibió algunos porrazos de los guardias; uno de ellos lo había sufrido en la mano derecha.

Un transeúnte muerto por un disparo. Resultó ser un sargento de Carros de Asalto

Nuevos detalles de la manifestación organizada por los comunistas, señalan que cuando los manifestantes llegaron a la plaza del Progreso, un grupo de éstos, perseguido por la fuerza de Asalto, huyó hacia la calle de la Magdalena, disparando contra los guardias.

Por dicha calle transitaba a aquella hora mucha gente, que para resguardarse de los disparos, se guardó en los portales. Cuando iba a hacerlo así uno de los transeúntes, se le vio caer al suelo. Iba acompañado de un niño, que al verle caer, comenzó a llorar desconsoladamente. El caído había recibido un balazo en la cabeza.

Transportado en una ambulancia de la Cruz Roja al Equipo Quirúrgico, el doctor Valleorva vió que presentaba una herida por arma de fuego en la región frontal, con salida de parte de la masa encefálica.

A las tres y media de la tarde falleció el herido, e identificado, resultó ser Enrique Mateos, sargento de Carros de Asalto del Ejército, número 1, que pasaba casualmente por la calle de la Magdalena, vestido de paisano, en los momentos en que los alborotadores disparaban contra la fuerza pública.

## Tranquilidad

Desde que se produjeron los incidentes en la plaza del Progreso y calles cercanas y fueron atajados energicamente, la tranquilidad fué completa en Madrid.

Por la tarde las calles más céntricas y los paseos estuvieron congestionados y ni un asomo de algarada perturbó el orden.

## EN VALENCIA

Los revoltosos tirotean a la fuerza pública con armas cortas y largas. Una señorita muerta y otras cinco personas heridas. Explosión de una bomba

Valencia, 30 (11 m.).—Con motivo de haber suspendido el gobernador un acto de carácter extremista que había de celebrarse en la plaza de toros, se adoptaron grandes precauciones, por temor a incidentes.

A dicha hora, frente a la plaza del Mercado y edificio de la Lonja, se formó un grupo de más de 200 individuos, pretendiendo asaltar este inmueble.

Fueron llamadas fuerzas de Asalto, que se presentaron rápidamente, pero su presencia fué acogida a tiros, por lo que los guardias hubieron de contestar a la agresión de igual forma, haciendo uso de las carabinas.

Los revoltosos se dirigieron entonces a la calle de la Lonja de la Seda y plaza de Collado, sin cesar de hacer disparos con armas cortas y largas, pues de ambas clases tenían, perseguidos por la Policía, que tam-

precauciones que se habían adoptado. Los guardias de Asalto dieron una violenta carga que dispersó a los manifestantes. No obstante, se detuvo a algunos individuos. Dicha manifestación estaba compuesta de unos 800 individuos.

A las once, en la Rambla de las Flores, al mercado, un grupo apostado en una esquina hizo una descarga contra el automóvil ocupado por el jefe de Policía. Los disparos hirieron a un guardia de Asalto llamado José Rodríguez, que iba en el coche. Se observaron varios impactos de bala en el automóvil. La Policía dió en el acto una batida y detuvo en la plaza de Cataluña a dos individuos, a quienes se ocuparon sendas pistolas con señales de haber sido disparadas muy recientemente. Varias personas ayudaron a la fuerza pública para detener a estos individuos, así como al traslado del guardia herido hasta la Casa de Socorro.

Cuando se dirigían a este establecimiento conduciendo al herido, en la calle de Barba, frente al bar Aragonés, se oyeron varios disparos. Los guardias que conducían al herido penetraron en el bar y se encontraron con un camarero que empuñaba una pistola. Los guardias, creyendo que el camarero era un sindicalista, hicieron fuego contra él, matándole en el acto. Se llamaba Delfín Morán.

Después se averiguó que dos parroquianos, maleantes conocidos, se negaron a abonar, amenazando al camarero, y éste, al creer que iban a disparar contra él, hizo uso del arma. Acto seguido, y en vista de que los malhechores habían resultado heridos, fueron trasladados a la Casa de Socorro, observándose que el estado de los dos era muy grave.

Corados de primera intención, fueron conducidos al Hospital, donde uno de ellos falleció a poco de ingresar y el otro murió por la tarde. Se sabe que uno de los muertos usaba el apodo de "el Chato".

A las doce y media, en las barriadas de Sans y Gracia, los comunistas intentaron celebrar una manifestación, que fué disuelta por los guardias de Asalto. Al frente de ella iban jóvenes de doce a diez y seis años y dos niñas de ocho años, que llevaban banderas rojas. Los guardias procuraron al disolver dicha manifestación no herir a las niñas ni a los muchachos, que quedaron detenidos, así como unos quince manifestantes.

Posteriormente en las calles próximas se dieron varias cargas hasta despejar los alrededores del lugar donde había ocurrido el hecho. Más tarde, también en Gracia, volvieran reunirse grupos de 40 a 50 individuos, que, mezclándose con los asistentes a varios bailes públicos, dieron origen a falsas alarmas. La Policía actuó con tacto hasta conseguir alejar a los alborotadores.

En Hospitalet los elementos de la F. A. I. intentaron asaltar el edificio del Ayuntamiento. Los guardias de Asalto actuaron rápidamente, deteniendo a tres de los más significados. Durante la tarde hubo tranquilidad absoluta. Los detenidos continuaban en la jefatura. Anoche las precauciones extremas continuaron.

En Saillent fué sorprendida una reunión clandestina que celebraban elementos comunistas. Fué disuelta y se practicaron varias detenciones. En Santa Coloma de Gramanet los elementos comunistas también intentaron organizar una manifestación, que de la misma manera la fuerza pública disolvió con facilidad.

## EN VALENCIA

Los revoltosos tirotean a la fuerza pública con armas cortas y largas. Una señorita muerta y otras cinco personas heridas. Explosión de una bomba

Valencia, 30 (11 m.).—Con motivo de haber suspendido el gobernador un acto de carácter extremista que había de celebrarse en la plaza de toros, se adoptaron grandes precauciones, por temor a incidentes.

A dicha hora, frente a la plaza del Mercado y edificio de la Lonja, se formó un grupo de más de 200 individuos, pretendiendo asaltar este inmueble.

Fueron llamadas fuerzas de Asalto, que se presentaron rápidamente, pero su presencia fué acogida a tiros, por lo que los guardias hubieron de contestar a la agresión de igual forma, haciendo uso de las carabinas.

Los revoltosos se dirigieron entonces a la calle de la Lonja de la Seda y plaza de Collado, sin cesar de hacer disparos con armas cortas y largas, pues de ambas clases tenían, perseguidos por la Policía, que tam-

bién hubo de hacer uso de las armas largas.

Desde un balcón de una casa de comidas establecida en la plaza de Collado, titulada «La Aragonesa», no cesaron de hacer disparos los revoltosos.

Durante el tiroteo se asomaron al balcón de la casa número 4, de la calle de las Danzas, piso primero, Carmen Sánchez Ruiz, de veinte años, soltera, que recibió una herida de bala en la axila, penetrante en el pecho y que fué conducida al Hospital, donde falleció cuando se la reconoció, así como Salvador Sanchiz Ferrat, de cuarenta y dos años, quien recibió una herida en la cara, de carácter contuso y de tres centímetros de extensión en las regiones occipital y frontal.

Igualmente fueron asistidos Luis Visval, de cuarenta y tres años, herido con iguales características que el anterior, siendo su estado grave; Angel Monllor Casas, de sesenta y dos años, que sufre contusión en la pierna izquierda; Joaquín Reboto Masedo, de veinticuatro años, guardia de Asalto, por herida en la región femoral, de pronóstico menos grave; Alejandro Lorens Lora, de diecinueve años, titulado sin trabajo, con herida en la región lumbar, de pronóstico grave.

Además se asegura que en la calle de Liñán, afuente a la calle de la Merced, resultó herida una mujer al asomarse a un balcón cuando oyó los disparos.

No se ha podido comprobar este extremo por no haberse presentado en el Hospital.

En la farmacia droguería del doctor Torres, situada en la plaza del Mercado, estalló una bomba que abrió un gran boquete en la luna del escaparate, rompiendo una caja de cristal que en el mismo había.

Uno de los casos fué recogido y llevado a la Comisaría por la Policía.

Los revoltosos, aprovechando la escasez de fuerzas que había en el Mercado, marcharon a sus inmediaciones, volcando dos coches del tranvía.

Los alborotadores, durante el tiroteo, hicieron más de cien disparos.

La Policía y guardias de Asalto tomaron posiciones en el Mercado con tercerolas y bayoneta calada. *Mencheta.*

En Buñol ocurrieron graves sucesos. Una mujer muerta. Quince heridos, entre ellos un teniente de la Benemerita, por hachazo

Valencia, 30.—En Buñol, a las once y media de la mañana de ayer, se organizó una manifestación de unos quinientos individuos, con el propósito de asaltar el Ayuntamiento y la fábrica de cemento. Al frente de la manifestación iba un individuo llevando una bandera roja, y cuando pasaban por la calle principal, les salió al paso la Guardia civil, mandada por el teniente señor Mora, quien primero trató de disuadir a los manifestantes, mas como éstos no le hicieran caso, se dirigió hacia el que llevaba la bandera con el propósito de quitarla. Entonces el sujeto que empuñaba un hacha le dió un golpe en el hombro izquierdo y le causó una herida profunda, que le llega hasta la cavidad pulmonar. Los guardias persiguieron al autor de la agresión y le hirieron gravemente.

El teniente fué traído a Valencia e ingresó en el Hospital.

Como los demás manifestantes quisieran agredir a la fuerza, ésta se defendió disparando y resultaron heridos tres individuos, al parecer graves. Se cree que hay más heridos, pero que no acudieron a los centros benéficos para eludir la responsabilidad que les pueda haber.

En los altos hornos de Sagunto hubo durante la mañana alguna agitación.

\*\*\*

Nuevas noticias de Bañol informan de que en la colisión habida entre un grupo de vecinos que intentó organizar una manifestación y fuerzas de la Guardia civil que le salieron al paso, los manifestantes dispararon contra los guardias; éstos repelieron la agresión, y en el choque resultaron una manifestante muerta y quince heridos.

Entre los heridos está el teniente

de la Guardia civil, don Vicente Mora, que mandaba las fuerzas. Se halla en grave estado.

## EN BILBAO

Explosión de petardos, sin causar desgracias. Postes telefónicos derribados. Al mediodía se restableció la normalidad

Bilbao, 30 (12 m.).—En la mañana de ayer, domingo, un nutrido grupo de obreros desfiló frente al local de la Confederación Nacional del Trabajo, situado en la calle Zabala. Acudieron fuerzas que las disolvieron, sin que ocurrieran más incidentes.

A las ocho de la mañana, en el término de Deusto, kilómetro 5 del ferrocarril de Las Arenas, explotó un cartucho de dinamita, que produjo desperfectos en varios postes de la Telefónica.

La Guardia civil recogió dos cartuchos de dinamita y otro de trilita.

En Baracaldo, las fuerzas del mismo Instituto recogieron otros dos petardos.

Los miñones de Ortuellas comunican al gobernador que en el término de Barranco explotó un petardo, derribando cinco postes telefónicos, lo que originó la interrupción de las comunicaciones con Santander y Asturias.

A la puerta de la Casa de Misericordia de Bilbao, un petardo derribó un poste, sin desgracias.

En el término de La Peña estalló también un petardo, que derribó otro poste.

En los primeros momentos fueron practicadas cinco detenciones.

Los detenidos se llaman Guillermo Locuon, de cuarenta años; Gregorio Legarreta, de veintinueve; Andrés Rodríguez, de veintiséis, y José Ruiz, de veintinueve.

También se reciben noticias de Sestao y Portugalete, dando cuenta de haber explotado varios petardos, que no causaron desgracias.

A mediodía se normalizó la situación en Bilbao y su provincia, manteniéndose no obstante, las precauciones.

Fuerzas de Seguridad patrullan por las calles formando grupos de a cuatro.

A primera hora de la tarde de ayer recibió el gobernador civil a los periodistas, diciéndonos que podían darse por terminados los incidentes, que no revistieron la importancia que hubieran querido sus organizadores.

Añadió que había estallado un petardo en las inmediaciones de la escuela de Hermanos de la Doctrina Cristiana, sin causar desastrosos.—*Mencheta.*

## EN SEVILLA

Las tropas estuvieron acuarteladas. Las piezas de Artillería, emplazadas en el exterior del cuartel. Los comunistas anticipan la huelga general

Sevilla, 30 (12 m.).—El día del domingo transcurrió con tranquilidad, apareciendo las calles muy desanimadas.

Las autoridades adoptaron precauciones en los edificios públicos, estrechando la vigilancia.

En los sitios estratégicos prestaron servicio retenes de guardias de Asalto con tercerolas.

Las fuerzas del Ejército permanecieron acuarteladas toda la mañana. En el cuartel de Artillería, situado en la carretera de Dos Hermanas, las piezas de Artillería se hallaban emplazadas en el exterior.

Por la tarde se dió permiso para pasear a parte de la tropa, permaneciendo el resto acuartelado.

No obstante haber trabajado los panaderos y traerse pan de Alcalá, mucha gente se quedó sin poder adquirirlo por haberse acaparado por el vecindario en previsión de que hoy falte.

La organización comunista, que tenía anunciada la huelga para el día 2, por cuarenta y ocho horas, por solidaridad con los carpinteros y obreros de otros ramos, ha anticipado el movimiento para el día 30. Por ello se supone que a las doce de esta noche se retirarán los taxis, panaderos y demás organizaciones afiliadas a la Unión Local de Sindicatos.

Se creía que hoy lunes el paro sería total.

También se temían que por la no-

CONSULTA Y CLINICA DEL  
**Dr. R. Santos y Temiño**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Embarazo, partos, matriz, niños,  
nariz, garganta, oídos y cirugía  
de cuatr a una y  
de cinco a seis  
TELÉFONO NUMERO 14.—SEGOVIA

**¡Ya bajó la merluza!**  
Mañana, martes, se venderá en la pescadería de los chicos de Felipe, Azoguejo (soportales), teléfono 122, la merluza superior, a 1,25 pesetas medio kilo. Los demás pescados que las patatas  
A comer mañana buen pescado, barato y bien pesado  
**HIJOS DE FELIPE MARTIN, AZOGUEJO (SOPORTALES)**

# ULTIMA HORA

MADRID, 1.30 TARDE

## En Sevilla, Cádiz y Algeciras, se ha declarado la huelga general

Ni en dichas poblaciones, ni en el resto de España, han vuelto a producirse desórdenes

### Disposiciones de la «Gaceta»

Ordenando se consideren prorrogados en el actual ejercicio económico los contratos de arrendamiento de locales destinados a centros docentes, figurando entre ellos la antigua Escuela Normal de Maestras de Segovia por 2,760 pesetas, a don Francisco de Cáceres.

—Eleva a definitivo el nombramiento oficial para desempeñar una administración de primera clase a doña Francisca Roquero Lozano, de la Escuela de Comercio de León, que pasa destinada a la Sección administrativa de Primera Enseñanza de Segovia.

### Mejora uno de los agentes heridos en Madrid

Madrid.—En el equipo quirúrgico nos manifestaron esta mañana que el agente de Policía herido gravemente de tres balazos en los sucesos ocurridos ayer, en la plaza de Santa Ana, sigue mejorando.

### Huelga general en Sevilla

Sevilla.—A las once de la noche pretendieron unos desconocidos incendiar la iglesia de Santa Catalina vertiendo gasolina, que prendieron fuego después, bajo las puertas del templo. Advertido el siniestro, fué sofocado rápidamente por los bomberos.

La huelga iniciada esta mañana se desenvuelve con tranquilidad, aunque el paro es casi total. Sólo trabajan parte de los tranviarios.

### También se ha declarado la huelga en Cádiz

Cádiz.—Ha comenzado la huelga general. Han parado casi todos los oficios, alcanzando incluso a los obreros de la Factoría Naval de Matagorda, astilleros de Echevarrieta, Aeronáutica y panaderos.

Para garantizar el orden, coope-

ran en la vigilancia fuerzas del Ejército.

La circulación rodada ha parado por completo.

En los establecimientos oficiales se ha establecido estrecha vigilancia.

### Hallazgo de una bomba de mano. Detención del jefe de una banda de ladronzuelos

Alicante.—En el paseo Gomis fué hallada el domingo una bomba de mano de las utilizadas por el Ejército de África, que fué recogida por un maestro armero, el cual la analizó.

La Policía detuvo a Miguel Gisbert, de quince años, por sospechoso. El detenido declaró que estaba encargado de trasladar la bomba de mano desde Alicante al faro de Santa Pola, pero es inexacto.

Ha podido comprobarse que Miguel es jefe de una banda de ladronzuelos.

### En busca de dos maletas con pistolas

Alicante.—Se practican investigaciones para descubrir dos maletas conteniendo pistolas que se dicen depositadas en el domicilio de una persona muy conocida en esta población. Hasta ahora los trabajos han resultado infructuosos.

### Cinco detenciones en Santa Pola

Alicante.—Ayer los comunistas intentaron manifestarse llevando al frente una bandera roja. Intervino la fuerza pública que los disolvió y operó cinco detenciones.

### Intentaba dejar a oscuras a la población

Elda.—La Benemérita detuvo a un maestro nacional cuando se encontraba subido a un poste de alta tensión. Pretendía dejar a oscuras la población.

## El ministro de la Gobernación dice que los sucesos de ayer tuvieron menor amplitud e importancia que se esperaba

Se va a someter a plebiscito la fórmula de los parlamentarios gallegos para resolver el conflicto de El Ferrol. Se firma el pase a la reserva por edad del general señor Gil Yuste

MADRID, 4.30 TARDE

### Manifestaciones del director general de Seguridad acerca de los sucesos de ayer

Madrid.—El director general de Seguridad dijo a primera hora de la tarde a los periodistas que el día de hoy transcurre en Madrid con tranquilidad absoluta, trabajándose en todas partes sin incidentes.

Enseñó a los informadores las armas ocupadas a los detenidos ayer por los agentes en los cacheos efectuados. Son bastantes pistolas, una hacha grade de abordaje, recién afilada y numerosas fustas de mayor tamaño que las corrientes.

El agente señor Gerona se encuentra mejorado de las heridas que padece.

El señor Beléndez reanudó esta mañana el servicio.

Agregó el señor Benéndez que hay ocho individuos detenidos a los que casi con seguridad se considera como autores de la agresión al agente señor Gerona.

También fueron detenidos dos sujetos que dirigieron insultos a la Policía cuando ésta trataba de disolver la manifestación, y otro por dedicarse al reparto de folletos y hojas invitando a la violencia. Este último sujeto será multado y los dos anteriores han ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado.

### El jefe del Gobierno habla con los periodistas

Madrid.—El señor Azaña recibió a los periodistas en el ministerio de la Guerra y les comunicó que acababa de firmar un Decreto disponiendo el pase a la reserva, por edad, del general inspector de la tercera región, señor Gil Yuste, quien debe pasar la primera revista en su nueva situación.

Añadió que aún no se había ocupado de hacer la combinación de resultado de esta vacante, ni de los ascensos que habrá de firmar el jefe del Estado.

Interrogado por los periodistas acerca de los sucesos de ayer, dijo que tenía noticias de que del aeródromo de Tablada habían salido algunos aviones para recorrer varios pueblos, donde parece ser que se nota alguna efervescencia, pero que los aparatos habían regresado a la base sin descubrir nada anormal.

Rogó a los periodistas que hicieran pública su gratitud hacia las numerosas personas que le envían tele-

gramas, telefonemas y cartas felicitándole por su último discurso en el Congreso.

### Los periodistas hablan extensamente con el ministro de la Gobernación

Madrid.—A mediodía estuvieron los periodistas en el ministerio de la Gobernación, conversando extensamente con el señor Casares Quiroga.

El ministro se mostró muy contrariado por la información que publica la «Hoja Oficial del Lunes» acerca del desarrollo de los sucesos ocurridos ayer en Madrid y provincias. Estos sucesos—dijo—no tuvieron la gravedad que reflejan las titulares de la «Hoja Oficial del Lunes» y también se observan bastantes errores en la transcripción de las manifestaciones que el señor Casares Quiroga hizo a los periodistas.

Añadió que los guardias de Asalto habían recibido instrucciones concretas de agotar todos los procedimientos de persuasión antes de hacer uso de las armas de fuego, y le constaba que así lo habían hecho.

El matrimonio que resultó herido cuando se hallaba asomado en el balcón de una casa de la calle de la Fe, lo fué por disparos hechos por los perturbadores.

La característica de los sucesos ha sido la de hechos aislados de agresión personal sobre los jefes de fuerzas, pero no hubo movimientos en masa ni perturbaciones de carácter grave.

En Barcelona, Zaragoza, Bilbao y Oviedo, donde existe gran núcleo de obreros sindicalistas, no aparecieron por ninguna parte.

—Conociendo a estos elementos—añadió el señor Casares—yo mismo esperaba mayor amplitud e importancia de los sucesos.

En Barcelona—prosiguió—se presentaron al gobernador civil los capitanes del «Buenos Aires» y de otro buque, amarrado en el puerto, llevando la representación de otros seis más de la Compañía Trasatlántica, cuyas tripulaciones fueron despedidas el mismo día anunciado para los sucesos. Dichos capitanes reiteraron su adhesión al Gobierno y manifestaron que no atenderían las sugerencias que pudieran hacerles para sumarse al movimiento.

En Sevilla no hubo la huelga anunciada y abrió todo el comercio. Allí

En otro poste cercano fué hallada una bomba de mano.

### Otra manifestación disuelta

Alicante.—En Alcoy un nutrido grupo de extremistas pretendió organizar una manifestación en la plaza de la Constitución. Los revoltosos huyeron al primer toque de atención de la fuerza pública.

### Huelga general en Algeciras

Algeciras.—De madrugada se reunieron clandestinamente los sindicalistas ferroviarios.

La Policía y fuerzas de la Benemérita se presentaron en el lugar en que se celebraba la reunión y, disparando al aire las armas, hicieron huir a los revoltosos. Fueron detenidos los elementos directivos.

Con motivo de estas detenciones se ha declarado la huelga general. Por las calles patrullan fuerzas del Ejército.

### Detenciones en San Sebastián

San Sebastián.—Durante todo el día de ayer la tranquilidad fué completa en la capital y en los pueblos.

De madrugada se practicaron siete detenciones de individuos que repartían hojas clandestinas. En Irún se practicó otra detención y dos más al mediodía de hoy. Todos ellos pertenecen al partido comunista.

### Más niños de obreros del Ferrol a La Coruña

Ferrol.—Sigue sin resolverse el conflicto de la Constructora Naval después de doce días de paro.

Ayer se permitió la venta de la Prensa de Madrid.

Ha salido para La Coruña otra expedición de niños, hijos de huelguistas de esta localidad.

Esta madrugada hizo explosión un petardo en las proximidades de la factoría naval, causando la consiguiente alarma, sin consecuencias de otro orden.

### Más niños del Ferrol a Santiago. Plebiscito para solucionar el conflicto obrero

Ferrol.—Esta mañana salió con dirección a Santiago una expedición de cincuenta niños, hijos de huelguistas, que serán atendidos por las representaciones obreras de aquella población. Desde Táy se han hecho ofrecimientos para mantener a cuarenta niños durante todo el tiempo que dure el paro.

Los dueños de automóviles de alquiler se han ofrecido para costear diariamente 100 raciones de pan y patatas para los huelguistas más necesitados.

El Comité de huelga ha resuelto dirigirse a las Federaciones obreras comarcales para celebrar un plebiscito en el que se trate de la aceptación o deshecho de la fórmula de solución propuesta por los parlamentarios gallegos.

En otro templo—creo que San Juan de la Palma—dos jovencitos arrojaron otro bidón de gasolina, pero los guardias que prestaban servicio de vigilancia no les dieron tiempo ni para prenderle fuego.

De los millares de Municipios que existen en España, sólo en tres se registraron incidentes de alguna importancia y esto creo que no sea mucho teniendo en cuenta los anuncios que se habían hecho.

En Valencia, a pesar de lo ocurrido por la mañana, el público llenó la plaza de toros. En Barcelona salieron 600 ciclistas para tomar parte en la carrera de Hospitalet y en Granada se celebraron, sin el menor incidente, los actos anunciados en honor del Jilifa.

Esta mañana he recibido un telegrama de Cádiz dándome cuenta de haberse declarado la huelga de los panaderos y del ramo de la construcción. También en Algeciras se ha declarado la huelga general, y ya he enviado órdenes concretas para impedir desórdenes.

Terminó diciendo el ministro que desde las seis de la tarde de ayer estuvo en su despacho del Ministerio en comunicación constante con todas las autoridades de la Península.

## Fallece uno de los heridos en Valencia. Numerosas detenciones. Clausura de Sindicatos comunistas

Valencia.—Ha fallecido Alejandro Lorenzo Loba, herido en los sucesos de ayer.

Hay se ha presentado en el Hospital Sebastián Villaplana, para ser curado de lesiones que padece por explosión de una bomba.

En la capital se practicaron treinta detenciones, y en el pueblo de Buñol catorce complicados en los sucesos allí ocurridos.

En otros pueblos de la provincia hubo conatos de manifestación. En estas localidades fueron clausurados los sindicatos.

El teniente de la Benemérita señor Mora, herido de un hachazo en Buñol, continúa en estado muy grave.

### La huelga general de Cádiz

Cádiz.—Los huelguistas apedrearon esta mañana un tranvía, causando heridas leves a una mujer. La empresa dispuso la suspensión del servicio a mediodía.

En el barrio de la Mina fueron volcados varios carros.

En la plaza de la República, un grupo de huelguistas apedreó a una pareja de guardias de Seguridad. Ha sido clausurado el local de los sindicatos de la C. N. T.

### La huelga de Sevilla

Sevilla.—Como se esperaba, esta mañana no salieron con los taxis a las paradas, ni acudieron al trabajo los obreros del puerto ni de las tahoneras.

Han sido detenidos varios tranviarios que abandonaron los coches anoche en la plaza de San Fernando. Los guardias de Asalto prestan servicio armados con tercerolas.

Cerca de las dos de la tarde, cuatro pistoleros, parapetados detrás de montones de adoquines de las obras de pavimentación, que se están llevando a cabo en la calle de la Pura, hicieron cuatro disparos contra un tranvía. Repelió la agresión una pareja de guardias de Asalto que daba escolta al vehículo.

El gobernador dijo a los periodistas que se habían practicado registros en los centros clausurados, hallándose recibos de cantidades percibidas por Rodolfo Cabezas, para trabajos de propaganda. Este sujeto es el dueño de la casa donde hace unos días fué descubierto un depósito de bombas.

### Más niños del Ferrol a Santiago. Plebiscito para solucionar el conflicto obrero

Ferrol.—Esta mañana salió con dirección a Santiago una expedición de cincuenta niños, hijos de huelguistas, que serán atendidos por las representaciones obreras de aquella población. Desde Táy se han hecho ofrecimientos para mantener a cuarenta niños durante todo el tiempo que dure el paro.

Los dueños de automóviles de alquiler se han ofrecido para costear diariamente 100 raciones de pan y patatas para los huelguistas más necesitados.

El Comité de huelga ha resuelto dirigirse a las Federaciones obreras comarcales para celebrar un plebiscito en el que se trate de la aceptación o deshecho de la fórmula de solución propuesta por los parlamentarios gallegos.

MINCHETA

**L. CALLEJA**  
SASTRERIA  
**Corpus, núm. 5**  
FALTAN OFICIALES Y APRENDIZAS ADELANTADAS

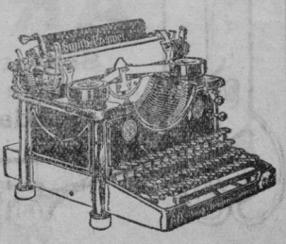
Se ofrece mecánico aserrador, referencias diez años, casa don Serviliano García Muñoz, Nava de la Asunción, Plácido Arribas.

**Los mejores surtidos...**  
en gases, georgettes, crespone y piques; lisos, estampados, bordados y fasonés, los encontrará en la

**Casa Fernán**  
Calidades, las mejores.  
Precios, los más económicos.

Lea usted  
**EL ADELANTADO**

**SMITH PREMIER**  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS  
Delegados generales para España  
**A. Periquet y C.<sup>a</sup>**  
PIAMONTE, 23  
APARTADO 444.—MADRID  
Representante en Segovia  
**Maximino Municio Pascual**  
SAN FRANCISCO, 10, 2.<sup>o</sup>  
TELEFONO 19



## LA GLORIA

La mejor camisería y mercería. La casa de las medias y lanas para labores

Los mejores, más caprichosos y bonitos vestidos para niños; teniendo de ellos gran surtido, con modelos exclusivos

## LA GLORIA

Todos cuantos artículos necesarios para una señora en camisería, mercería, bisutería y perfumería, los encontrará en

## LA GLORIA

## CASA NUÑO

CERVANTES, 34 y 36

SEGOVIA

(JUNTO AL AZOGUEJO)

Se ocurrieran incidentes aislados, siguiendo la táctica ya evidenciada por la Confederación Nacional del Trabajo.

El individuo que fué herido en la madrugada última a consecuencia de la agresión al cuartel de Sanidad, se ha negado a hacer manifestaciones, incluso a decir su nombre. Continúa gravísimo en el Hospital, pues tiene atravesada la vejiga.

Según ha manifestado un acogido al Hospital, que dice conocerle, este individuo se apellida Bernádez y es de filiación comunista.

También se ha negado a que se le retratará.—*Mencheta.*

### ULTIMAS NOTICIAS OFICIALES

#### Tranquilidad

Madrid, 30 (12 m.).—El secretario particular del ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada a los periodistas que en Sevilla elementos perturbadores habían intentado provocar el incendio de la iglesia de Santa Catalina, siendo extinguido en el acto y sin que sufriera el templo el menor deterioro.

En Oviedo se registraron unos pequeños intentos de perturbación, que no llegaron a cuajar por la presencia de la fuerza pública.

En Valencia, en los incidentes de ayer mañana hubos dos mujeres muertas por estar en los balcones presenciando los sucesos. Una de ellas presenta una herida que el médico que la ha reconocido dice que la bala no pertenece a ningún arma de reglamento.

La otra mujer, según declaración de sus familiares, fué víctima de los disparos de los agresores. Hay, además, cinco heridos leves, también al parecer, por la misma causa. Después de los sucesos le fué recogida a un niño de ocho años una bomba en forma de piña, cargada y con mecha.

El niño declaró que la encontró cuando se hallaba jugando. Por la tarde se celebró con plena tranquilidad la corrida y la población presentaba aspecto tranquilizador.

En Zaragoza, Córdoba, Coruña, Ciudad Real, Toledo, Málaga, Logroño y Soria, completa tranquilidad.—*Mencheta.*

## De sociedad

### Sutragios

Todas las misas que el día 31 se digan en la iglesia de los Padres Franciscanos, con exposición del Santísimo, así como el funeral que se celebrará en dicho día, en Pedraza de la Sierra, serán aplicadas por el alma del excelentísimo señor don Arturo de Mendoza y Gómez, marqués de la Floresta.

### Sigue mejorando el arzobispo doctor Gandásegui

Parece persistir la mejoría que se inició el sábado en el grave estado de salud del excelentísimo señor arzobispo de Valladolid, doctor don Remigio Gandásegui. Al lado de la cama del mismo prelado permanecen constantemente la hermana y otras personas de la familia de éste.

El sábado, por la tarde, llegó a Valladolid el señor obispo de Segovia, doctor don Luciano Pérez Platero, el cual conversó, durante algunos momentos, con el ilustre enfermo. Para interesarse por su estado es incesante el desfile por el Palacio ar-

zobispal de personas de todas las clases sociales de la población.

Hacemos sinceros votos por que el doctor Gandásegui siga mejorando de su dolencia, deseando vivamente su total restablecimiento.

### El marqués de Montesa

En Madrid ha fallecido repentinamente don Pedro Marichalar y Monreal, marqués de Montesa.

Desempeñó el cargo de gobernador civil de Segovia y era jefe de Administración de primera clase del Cuerpo técnico administrativo de Hacienda. Actualmente ejercía el cargo de subdirector de Rentas públicas. En sus actividades artísticas destacó su cultivado espíritu, realizando una labor meritisima en la junta de la Sociedad de Amigos del Arte, en el que se inclinó a las tendencias modernas.

En Segovia se recuerda con agrado su paso por la misma, logrando, por su caballerosidad, cultura y talento, generales muestras de simpatía y afecto.

Descanse en paz y reciban su hijo, el escritor don Antonio y su hermano el ex ministro señor vizconde de Eza, nuestro sentido pésame.

### Aniversario

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del muy ilustre señor don Manuel Campos Moro (q. e. p. d.), deán que fué de la Santa Iglesia Catedral, de esta ciudad.

Las misas que se digan en dicha iglesia, siendo la última en el altar de San José a las diez y cuarto, mañana, 31, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá la asistencia a las personas piadosas.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa del oficial de esta Diputación don Francisco de Frutos Ballesteros.

### Boda

En la iglesia de la Milagrosa, de Madrid, se ha verificado la boda de la bella señorita Coralito de Contreras Ceballos, con don Eugenio Pérez de Lema, hijo del general de Brigada, del mismo nombre, que desempeñó el cargo de gobernador militar de Segovia.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa de Torrelavega y el padre del novio.

Los invitados al acto fueron obsequiados con una merienda, saliendo el nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas por Barcelona, Palma de Mallorca y otras capitales.

### Enferma

Se halla ligeramente indisputa la señorita Adela Ruiz, auxiliar de la Administración de este periódico. Deseamos su alivio.

## NOTAS DE HACIENDA

### La nueva ley del Timbre

Por decreto del ministerio de Hacienda de 26 del actual, se dispone:

Artículo 1.º La ley del Timbre del Estado, de 18 de Abril del corriente año, empezará a regir el 1.º de Junio próximo.

Art. 2.º Los tenedores de efectos timbrados cuya cuantía haya sido objeto de modificación podrán canjearlos hasta el 30 de Noviembre del presente año, en la forma que se determinará por el ministerio de Hacienda.

Art. 3.º Durante todo el mes de Junio podrán usarse indistintamente efectos antiguos o efectos nuevos, siempre que la cuantía total de los utilizados corresponda a la exacción señalada en la nueva ley.

Art. 4.º La venta de los timbres especiales para medicamentos y los de lujo, corresponde a la Dirección general del Timbre y la Realizarán por delegación suya las Depositarias Pagadoras de Hacienda provinciales, quedando autorizado el ministro de Hacienda para modificar el procedimiento, si las exigencias del nuevo servicio que se establece así lo aconsejaren.

### Se venden

una vaca holandesa, ración parida del segundo, buena producción, y otra parida de dos meses, del tercero, y una novilla de la misma raza, de año y medio. Para tratar, con Rufino de Gústín, en Sargañera.

Instalado en la calle de Muerte y Vida  
**SEGOVIA**  
Hoy, a las 10,45 de la noche,  
FUNCION MEMORABLE  
2 grandiosos debuts

**FRERES GOLIATH y CARMENCITA CORZANA**  
notable gimnasta  
HOY, LA PRECIOSA PARODIA  
**DON JUAN TENORIO**  
POR LOS GRACIOSOS CLOWNS  
**Hermanos DIAZ**  
Mañana, a las 10,45, colosal función en honor-beneficio y despedida de los clowns  
**Hermanos DIAZ**



## El Estatuto catalán LOS DIPUTADOS AGRARIOS ACUERDAN PEDIR A LA CAMARA LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Varios diputados agrarios que el sábado se hallaban en la Cámara comentaron el discurso del jefe del Gobierno y lo consideraron de una importancia grandísima para el porvenir político de España. Decían que el proceso de desintegración nacional quedó iniciado en la concepción que del nuevo Estado tiene el señor Azaña.

A propuesta del señor Royo Villanova acordaron firmar una proposición incidental, que será presentada en el primer día de discusión del Estatuto, pidiendo que éste ni se examine ni se apruebe, sin que antes quede constituido el Tribunal de Garantías constitucionales.

Crean dichos diputados que muchas de las afirmaciones del señor Azaña van contra los preceptos de la Constitución, o, por lo menos, no se ajustan a los mismos, y consideran que el único órgano capacitado para restablecer la pureza constitucional es el Tribunal de Garantías, del que no se ha hablado hasta ahora.

El diputado agrario don Antonio Royo Villanova dirigió ayer al presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Manuel Cordero, la siguiente carta:

«Mi querido amigo y presidente: Con verdadero sentimiento, pero respondiendo a un abrumador imperativo de mi conciencia, me veo obligado a presentar ante usted, con carácter irrevocable, la dimisión de mi cargo de vocal de la Comisión de Responsabilidades, pues, honradamente, creo que ninguna de las que hemos enjuiciado ni de las que podamos enjuiciar es tan grave como la que asumirían el Gobierno y las Cortes si, a pesar del precepto terminante del artículo 48 de la Constitución, entregasen la instrucción pública en Cataluña al nacionalismo antiespañol.

Reiterando a usted y a todos los compañeros el testimonio de mi gratitud por sus constantes y amables atenciones, me repito muy suyo, Antonio Royo Villanova.»

Entiende el señor Royo Villanova que, con ser grave el discurso que anteaer pronunció en la Cámara el presidente del Consejo, lo es mucho más la imposibilidad con que los diputados acogieron el propósito de conceder la enseñanza superior a Cataluña.

—Yo no estoy dispuesto—agregó—a que se consume semejante error. Presentaré enmiendas, discutiré, impediré por cuantos medios esté a mi alcance ese acuerdo de una trascendencia enorme. No me importa permanecer discutiendo hasta fin de año.

La Asociación de Agricultores ha publicado un escrito demostrando la situación de privilegio que el Estatuto creará en favor de la molinería de Cataluña sobre la del resto de la Península.

El señor Lerroux ha dicho a sus correligionarios:

«Bien está resolver el problema de la autonomía, pero sin claudicaciones ni precipitaciones, que yo no he de tolerar. Se ha de marchar con pausa, con la tranquilidad y firmeza del paso eficaz, con la limpidez de conciencia de que el paso mal dado será rectificado; pero no sirve un discurso para recoger, como he recogido yo, de pueblo en pueblo, de región en región, la miel de todas las flores.

Allá hay muchos hermanos nuestros que son como nosotros, y si se les da a los catalanes una libertad

que ponga en peligro la libertad de los nuestros, éstos nos pedirán mañana estrechas cuentas de por qué hicimos esas concesiones, y son los mismos que cuando en España se gobierna en republicano y se protejan las libertades por igual vendrán a pedir nuestro apoyo para que aquéllas no desaparezcan.

Vosotros tenéis vuestra confianza en mí y yo no quiero defraudaros, pero hay unos que hablan de Cataluña y apenas si geográficamente la conocen. Yo, no solamente conozco a Cataluña, sino a los catalanes, y los que tengan confianza en mí sepan que bajo el Gobierno formado por el partido radical y aquellos republicanos que con él quieren compartir la responsabilidad de gobernar se resolverá el problema catalán sin merma alguna para la integridad nacional.

No hay que sembrar discordias, pero no hay que olvidar que la República es un niño enfermo que necesita una inyección de vida, que sólo nosotros, en unión de nuestros colaboradores y los que a nosotros lleguen, podemos dar, y que cada uno de vosotros sea un sillar que asegure a perpetuidad que en España habrá una Patria estrechamente unida y una República imperecedera para el porvenir.»

**El castellano no peligrará por un detalle del Estatuto, según dice el presidente de la Comisión parlamentaria**

Ante el rumor circulado de que el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto catalán sería retirado, con el fin de que la misma Comisión lo modificase para acoplarlo a las sugerencias hechas por el señor Azaña en su discurso, un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes», se entrevistó ayer con el presidente de dicha Comisión, don Luis Bello, entabándose el diálogo siguiente:

—¿Será retirado, como se dice, el dictamen de la Comisión sobre el Estatuto, para que la Comisión lo modifique?

—No hará falta retirarlo. Se realizará la modificación sobre el mismo dictamen. Se hará la modificación artículo por artículo en lo que todos estamos de acuerdo.

Yo pienso convocar para el martes, primer día hábil de sesión de Cortes, por la mañana, a toda la Comisión, y allí, en esa reunión, se acordará lo que proceda.

—¿Existe, como se ha dicho, disparidad entre varios puntos del dictamen y las propuestas del presidente del Consejo de ministros?

—Sí, alguna disparidad existe, pero las mismas propuestas del presidente del Consejo son resultantes de las diversas opiniones que se han manifestado dentro del mismo Consejo de ministros que se compone de distintos partidos. Cada propuesta significa un acuerdo, una fórmula y en suma un acticipo de debate. Toda la discusión del Estatuto va haciéndose en reiteradas etapas: primero en Cataluña, luego en la Comisión, seguidamente en las reuniones de los partidos y en el mismo Consejo de ministros. Todavía falta la discusión del articulado.

—¿Qué le parece la actitud del señor Royo Villanova para que no se apruebe el Estatuto sin que antes esté constituido el Tribunal de Garantías Constitucionales?

—Por de pronto vamos a hacer el Estatuto. El Tribunal vendrá después. Yo creo que las Cortes tienen tiempo para hacer las dos cosas.

—¿Deben invertirse los días para la discusión del Estatuto?

—Nosotros estamos a la disposición del presidente de la Cámara. El

resolverá. En realidad es una cuestión de detalle.

—Respecto a Enseñanza?

—Celebro que haya usted abordado este tema. He visto en «La Voz» que insiste un día y otro en presentarme como enemigo de la escuela castellana en Cataluña. Anoche, o sea el sábado, dice que yo ayudo a los catalanes a suprimir los Institutos, las escuelas normales y las escuelas de primeras letras españolas más allá del Ebro. En el voto particular que yo presenté hay escuelas castellanas y escuelas catalanas. En todas se respeta la Constitución, que dispone la enseñanza del castellano y además el empleo de nuestra lengua como instrumento de enseñanza. El castellano es bastante fuerte y lo tiene bien demostrado para no peligrar por un detalle del Estatuto.

## Del Gobierno civil

**La recolección en esta provincia**

Manifestó esta mañana el gobernador a nuestro compañero, que, por mediación de la Casa del Pueblo, había cursado órdenes a los obreros agrícolas de los pueblos de la provincia para que se organicen en cuadrillas, y den conocimiento de ello a los respectivos alcaldes. Esta medida va encaminada a facilitar a los patronos el contrato de servicios.

Me interesa hacer constar—sigue diciendo el señor Jiménez Canito—que el decreto prohibiendo el empleo de obreros agrícolas que no sean del término municipal o de la provincia, está vigente. Por eso, a unos obreros segovianos que intentaban trabajar en varios pueblos de la provincia de Madrid se les ha manifestado que no pueden hacerlo.

La solución de este problema está, a juicio del señor gobernador, en que los patronos del partido de Santa María de Nieva, donde se practican días antes las labores de la recolección, contraten del partido de Segovia las cuadrillas que necesiten para completar el número de obreros que han de trabajar en las citadas faenas. Después las cuadrillas de uno y otro partido bajarán a trabajar en el de Segovia, y así sucesivamente en todos los demás.

Añadió nuestra primera autoridad civil que si este problema toma caracteres graves, la responsabilidad alcanza únicamente a los patronos, que han retardado considerablemente el contratar los obreros que necesitaban.

El gobernador terminó su conversación con nuestro compañero diciéndole que está decidido a que no se puedan contratar más que en último extremo las cuadrillas de gallegos, pues no puede consentir que con estos hombres suceda lo que el año pasado, que alguno de ellos tuvieron que pedir limosna para volver a sus pueblos.

## EL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

### Se acuerda no separar del mismo al señor Galarza y se pide las de Ortega y Gasset y Botella

Santander, 29.—En el teatro del Gran Casino del Sardinero se ha inaugurado la Asamblea del Partido Radical Republicano Socialista, con asistencia de los ministros señores Domingo y Albornoz, que llegaron en el tren correo para asistir al Congreso, acompañados de varios diputados.

En la sesión de la mañana se trató de la expulsión del señor Galarza, la cual fue considerada como improcedente.

El señor Gordón Ordax, en nombre del Comité Ejecutivo, dijo que la Junta de Madrid no tenía competencia para juzgar al señor Galarza y el señor Del Moral sostiene dicha competencia.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Galarza, quien explicó su actuación desde que intervino en el Comité Revolucionario hasta que fue nombrado director general de Seguridad, y censura la intervención del señor Iseru, que es el que ha dado motivo al caso Galarza.

En la sesión de la tarde fue presentada una proposición incidental en el sentido de que no se trate más de la separación del señor Galarza y ello promueve las protestas de los señores Iseru, Botella y otros, y después de rectificar todos los oradores, fue retirada.

El señor Ballester Basalvo, para poner término a la discusión, presentó a la Mesa la siguiente proposición:

Primero. Que la Agrupación de Madrid no tiene competencia para juzgar al señor Galarza en su cargo oficial, y que por ello debe ser retirado el acuerdo de su expulsión.

Segundo. Que las explicaciones dadas al Congreso por el señor Galarza en orden al desempeño de sus cargos son de completa solidaridad

con el partido republicano radical socialista.

Puesta a votación nominal, es aprobada la proposición por 3.907 votos en pro y 3.541 en contra.

Seguidamente el Congreso pasó a tratar de la separación del partido de los diputados señores Botella Asensi y don Eduardo Ortega y Gasset, como también de la disolución de la Agrupación local de Madrid.

El señor Gordón Ordax, pronunció un discurso en el que hizo varias acusaciones contra dichos diputados por actos de indisciplina cometidos dentro del partido, como asimismo contra la Agrupación de Madrid, levantándose seguidamente la sesión.

Hoy, a las diez de la mañana, continuarán las reuniones, y hablarán en primer término los señores Botella y Ortega Gasset.

## LA JORNADA DEPORTIVA DE AYER

**Resultado de los partidos**

Barcelona.—Español, 6; Deportivo Coruña, 0.  
San Sebastián.—Donostia, 1; Barcelona, 1.  
Vitoria.—Deportivo Alavés, 2; Athletic, 3.  
Vigo.—Celta, 3; Sporting, 0.

## Ecos de la provincia

### Sepúlveda

**Festividad del Corpus Christi**

Se ha celebrado solemnemente la festividad del Corpus. A las nueve y media de la mañana y en el santuario de la Virgen de la Peña se ofició una misa y a continuación de la misma se organizó la procesión, a la que asistieron multitud de fieles.

Grupos de niñas vestidas de blanco arrojaban pétalos de flores al paso de la misma.

Todos los balcones lucían preciosas colgaduras, arrojando también desde los mismos gran cantidad de flores. Las calles estaban adornadas con ramos.

En la iglesia de San Salvador, donde terminó la procesión, se celebró otra misa.

### Fiesta onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro buen amigo el administrador de Correos de esta villa, don Tomás García.

Felicidades.

### Sesión

Hoy, en el Ayuntamiento de esta localidad, se han reunido en sesión ordinaria, correspondiente al presente mes, los representantes de la Comunidad de esta villa y su Tierra.

CORRESPONSAL.

28-5-932.

## Santa María de Nieva

**Festividad del Corpus**

Con la solemnidad de años anteriores se ha celebrado la fiesta del Corpus con misa y procesión, a las que asistieron numerosos fieles.

Hoy, viernes de Sacramento, siguiendo la tradicional costumbre, la fiesta ha estado a cargo de los mayordomos, que eran los señores Villamil y Núñez. Por la mañana hubo misa solemne, a continuación de la cual se celebró la acostumbrada procesión, con la asistencia de numeroso público, y amenizada por la laureada banda municipal de Coca.

Los mayordomos obsequiaron con un retresco a los cofrades.

Por la tarde, la citada banda tocó, con su acostumbrada pericia, numerosas piezas de su vasto y selecto repertorio en la Plaza Mayor.

### Viajeros

Ha salido para Madrid, acompañado de su esposa, que se encuentra enferma, nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento, don Carmelo Velasco.

Han regresado de su viaje de novios, el hijo del notario de esta villa don Florentino Bracerías y su joven y bella esposa, que fijarán en esta su residencia.

CORRESPONSAL.

27-5-932.

## LOS TEATROS

### EN CERVANTES

«París-Beguín» y «Al Este de Borneo», películas sonoras

Dos buenas cintas fueron las proyectadas en este teatro en las funciones de sábado y domingo. La primera, «París-Beguín», colección de estampas del bajo París y del París teatral unidas por el hilo imperceptible de un amor casual y romántico, debidas al novelista Francis Carco, están plenamente logradas, por su colorido, fino humorismo y honda emoción dramática, realzadas por una música jugosa y fresca y de fácil y popular melodía.

El decorado, lujoso y artístico, y la parte técnica y fotográfica, verda-

## ¡¡Vinicultor!!

No olvide aplicar VINICONSERVADOR como desinfectante, antioxidante y para reponer elementos en los vinos de constitución incompleta o débiles. ¡Rechace por ineficaces preparados de nombre análogo! No olvide esterilizar los vinos con ENOFIX, con lo que asegura la conservación indefinida por ser imposible el desarrollo de fermentos en presencia del ENOFIX.

No olvide que los «vinos ácidos» pueden tratarse con BASICINA y recuperan su sabor y apariencia normal.

No olvide que estos preparados «legítimos» los venden en Segovia las droguerías de

Don Felipe Sanz Niño.—Plaza Mayor, 3  
Don Teodoro Velasco.—Isabel la Católica, 2  
Don Germán Pérez.—San Francisco, 4

Prospectos y muestras, GRATIS, de ENOFIX, a la Administración de

«La Información Agrícola»,  
CLAUDIO COELLO, 26 MADRID APARTADO 1.23

dero primor, que acredita la marca Osso.

Jane Marnac y Jean Gabin, principales intérpretes, irreprochables de gesto y acertados en la comprensión de sus tipos.

«Al Este de Borneo», verdadero argumento de cine, lección de Historia Natural, de múltiple y subyugante escenario, asunto de fuerte emoción y constante interés hasta su final, no por previsto, menos simpático y lógico. Es cinta de importancia, en que las múltiples dificultades que ofrece, han sido vencidas con la difícil facilidad del buen gusto y del verdadero ingenio.

Rose Hobart, Charles Bickford y Lupita Tovar, dan en todo momento la sensación de realidad y verismo que requieren los personajes a su cargo.

E. N. C.

## ROLLIZOS

económicos se venden en Balsaín a los precios siguientes:

Hasta 4 metros lineales,  
pesetas..... 0,80 m. línea.  
De 4,05 a 6 metros..... 1,05 >  
De 6,05 a 8 >..... 1,70 >  
De 8,05 en adelante..... 2,00 >

VICTORIANO G. GONZALEZ

## Yegua desaparecida

De San Ildefonso desapareció, el día 27 de los corrientes, una yegua de las siguientes señas: pelo blanco, cola corta, crin larga, rozada en la nalga y en la cruz. ¡Su dueño, Gonzalo García, en San Ildefonso (vaquería), abonará gastos y gratificará a quien la entregue o dé cuenta de su paradero.

## EL SEGOVIANO

CASA DE VIAJEROS

DE

Pedro Prieto

Pensión completa, 8 pesetas

Calle de la Unión, 4, 1.ª, derecha

Junto a la calle Santiago.—MADRID

CORRESPONSAL.

28-5-932.

## CASA PARAREDA

PERSIANAS

SE HACEN Y COLOCAN A LA MEDIDA

PRECIOS MUY ECONOMICOS

## NUEVO INVENTO

PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se tiña usted el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plomo, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno.

Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Segovia: droguerías de Teodoro Velasco, Isabel la Católica, 2; Germán Pérez, San Francisco, 4; y Felipe Sanz, Plaza Mayor, 3.

PRECIO, 6 PESETAS

Agente general: F. MACHERO.—MADRID. Apartado 12.023

Remitiendo 1,50 en sellos recibirá un pequeño frasco-muestra, suficiente para comprobar sus maravillosos resultados

## DE ACTUALIDAD PARA LOS SEÑORES MAESTROS

Los ESCUDOS, BANDERAS y CUADROS de la REPUBLICA, que con arreglo a la circular del señor Inspector, necesitan para sus escuelas, se venden al precio de 7, 7,50 y 4 pesetas, respectivamente, en la

IMPRENTA Y LIBRERIA DE GERMAN HERRANZ

Plaza Mayor, 5 SEGOVIA Teléfono 272

LOS PEDIDOS LOS ENVIAMOS A VUELTA DE CORREO

## Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.



LABRADORES, SEGADORES:  
COMPRAR HOCES MARCA  
**ARIAS**  
Son las mejores que se conocen en toda Castilla